

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 29 Lunes 3 de febrero de 2025 Sec. V-B. Pág. 5590

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

3720 Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Malagón (Ciudad Real)- 4309/2019.

Con fecha 13/06/2019, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 4309/2019 (11301/1988) (P-907)

Peticionario: María Teresa Medina Bravo (***6654**), Paulino Sobrino Carreño (***1754**)

Localidad y provincia: Malagón (Ciudad Real)

Objeto petición: Delimitar la superficie para riego de cultivos leñosos desde una nueva captación realizada a menos de 10 metros de la captación de origen.

Superficie de riego solicitada: 0,57 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,077 l/s

Volumen máximo anual: 2.438,46 m3

Situación de la captación: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Malagón	Ciudad Real	29	1617	424.199	4.340.329

Procedencia del agua: Fuera de Masa de Agua Subterránea oficialmente delimitada.

Localización del uso: Polígono 29 parcela 1617 de Malagón (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada

cve: BOE-B-2025-3720 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 29 Lunes 3 de febrero de 2025 Sec. V-B. Pág. 5591

por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 21 de enero de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250003924-1